Ambiente

Bogotá, D. C., 09 de marzo de 2026

Al responder por favor citese este número 21002026E2007967
Fecha Radicado: 2026-03-09 14:26:37
Codigo de Verificación: 3177d | Folios: 1
Radicador: Ventanilla Minambiente | Anexos: 1
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Doctor
Cristian Camilo Carrillo
Alcalde Municipal
Alcaldía municipal de Nemocón
contactenos@nemocon-cundinamarca.gov.co
Calle 3 # 3 – 21, Palacio Municipal.
Nemocón, Cundinamarca.

Asunto: Comunicación RESOLUCIÓN 0183 del 06 de marzo del 2026.
Expediente: SRF 678

Respetado Alcalde Cristian Camilo,

Por medio de la presente le remitimos copia digital del acto administrativo del asunto en referencia, expedido por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, "*Por la cual se corrige un error formal contenido en la Resolución No. 1921 del 31 de diciembre del 2025, en el marco del expediente SRF 678".*

Esta comunicación se hace en cumplimiento de lo previsto en el mencionado acto administrativo.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por PEÑA GOMEZ JULIAN DAVID

JULIAN DAVID PEÑA GÓMEZ
Director (Ad-Hoc) de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Anexos: RESOLUCIÓN No. 0183 del 06 de marzo del 2026

Proyectó: Nelson Andrés Bustamante Riveros / Abogado Contratista DBBSE

Enlace encuesta satisfacción de trámites: https://forms.office.com/r/WQyeH37fWb